

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución y resolución del expediente sancionador que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva capital:

Interesado: Lasuite Punta, S.L. (Discoteca «Lasuite» Punta S.L.). Expediente: S21-109/2009.

Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución.

Normas infringidas: Disposición adicional tercera en relación con el art. 4.1 del Decreto 150/2006, de 25 de julio, de desarrollo de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y reguladora de la Venta, Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco.

Sanción: 300,00 euros.

Plazo alegaciones: Un mes a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 8 de febrero de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 12 de febrero de 2010.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Nombre y apellidos, NIF: María Dolores Laso Barba, 25988755 C. Procedimiento/núm. Expte.: Olivar en pendiente, 01/23/050/40553/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 5.11.2008.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200802246.

Plazo: Quince días para las alegaciones al acuerdo de inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19, 23008 Jaén. Delegación de Agricultura y Pesca de Jaén.

Nombre y apellidos, NIF: Francisco Moreno Sánchez, 25573621 J.

Procedimiento/núm. Expte.: Razas Autóctonas, 705079/2005. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 18.12.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200901765.

Plazo: Recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la notificación de este acto ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca de Málaga.

Nombre y apellidos, CIF: Ordóñez Soler Sociedad Civil, J41541558.

Procedimiento/núm. Expte.: Producción integrada del Arroz, 817539/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 13.11.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200906478.

Plazo: Quince días para las alegaciones al Acuerdo de inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro : Pol. Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41071 Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla.

Nombre y apellidos, CIF: Ordóñez Soler Sociedad Civil, J41541558.

Procedimiento/núm. Expte.: Producción integrada del Arroz, 807982/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 13.11.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200906479.

Plazo: Quince días para las alegaciones al Acuerdo de inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro : Pol. Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41071 Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla.

Nombre y apellidos, CIF: Ordóñez Soler Sociedad Civil, J41541558.

Procedimiento/núm. Expte.: Producción integrada del Arroz, 41/12/6082/2003-2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 13.11.2009.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200906480.

Plazo: Quince días para las alegaciones al Acuerdo de inicio, ante el Director General de Fondos Agrarios.

Acceso al texto íntegro: Pol. Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41071 Sevilla. Delegación de Agricultura y Pesca de Sevilla.

Nombre y apellidos, NIF: José Corral Carreño, 27167687H.

Procedimiento/núm. Expte.: Barbecho, 0488120/2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución Prescripción DGFA/SAMA de recuperación de pago indebido de 1.12.2009.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200901657.

Plazo: Recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la notificación de este acto ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 3.ª planta, 04004 Almería. Delegación de Agricultura y Pesca de Almería.